



NOTICIOSO UNIVERSAL.

San Jose, Viernes 24 de Mayo de 1833.

Non nobis nati sumus, nan partem vindicat Patria.

No hemos nacido los hombres para nosotros mismos sino para ser útiles a nuestros semejantes. Cic.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

En la Miscelanea de Lima de 4 de Octubre de 832
selé el artículo siguiente=Estados Unidos

Falleció ultimamente en Filadelfia Don Estevan Girard, del comercio de esa plaza, dejando una fortuna como de 15 millones de duros! Calculado el interez de esta al 6 por ciento annual y el año en 300 dias, dá los siguientes resultados=Renta por año \$900,000=Mes 75,000=Día 2,500=Hora 104=Minuto 1,6=Entre los numerosos legados que ha dejado el finado, ha destinado mas de tres millones para objetos de beneficencia y de utilidad publica=El Redactor de Nueva-York, hablando de este hombre extraordinario;

A. M. ...

dice lo siguiente—La muerte de este rico banquero en Filadelfia, que acaeció la semana pasada, ha dado lugar à muchos artículos en los papeles, y todo ¿por-que? por que dejó mucho dinero que no se pudo llevar consigo—Mucho se ha dicho sobre su testamento, y algunas noticias contradictorias han circulado estos dias, hasta que se ha impreso en Filadelfia en forma de folleto con algunas noticias históricas de la vida del testador: nosotros no lo hemos visto todavía; aunque se nos ha informado de buena tinta, que no nos ha dejado nada. Sin embargo si se publicase alguna cosa digna de la curiosidad publica, no dejarémos de ponerla inmediatamente en noticia de nuestros lectores. El legado de mas consideracion que parece se encuentra es de dos millones de pesos para fundar un colegio en Filadelfia para la educacion de los huérfanos; en que tendrán la preferencia en primer grado los naturales de aquella ciudad, en segundo, los nacidos en el estado de Pensylvañia; en tercero, los nacidos en Nueva-York, y en cuarto, los nacidos en Nueva Orleans. Si los medios escudiesen de lo que es necesario para sostener los huérfanos arriba dichos, se recibirán de cualquiera parte de los Estados-Unidos. Se les deberá enseñar à leer y escribir, matematicas &c. Se ordena la enseñanza de las lenguas española y francesa. Las lenguas muertas ni se recomiendan ni se prohiben. Los eclesiásticos y micioneros son escludidos de toda intervencion directa ò indirecta en los negocios ò enseñanza de la institucion—Cuentase de este individuo algunas singularidades; era natural de Burdeos, y dicen que vino à este pais muy pobre teniendo que ejersitarse por algun tiempo en el oficio de sportillero. Su conducta fué siempre muy arreglada, y de hábitos muy sencillos, aviniendose bien su carácter con las costumbres de los Cuaqueros, que abofrecen el boato y la fachenda, y asi es que visto en la calle nadie creeria sino que era un hombre de menos que medianas conveniencias. La circunstancia sobre todo en él mas noble, era que no perdia oca-

cion en que pudiera ganar algun dinero por pequeña cantidad que fuera, y no se desdeñaba en ejercitarse en cualquiera ocupacion, ò trabajo. Por lo cual, estando un dia paseandose en el mercado de Filadelfia, sucedió que un caballero que habia comprado alguna carne y otras viandas, preguntó al carnisero, si habia alguno que se las quisiera llevar à su casa; el Sr. Girard estaba cerca, lo oyò, y fué à ofreserse al caballero para el efecto: este como no le conocia, aceptó la oferta, el Sr. Girard cargó con las cosas, acompañó al caballero con ellas à su casa, este le dió un real por el trabajo, y el portador le admitió y le dió las gracias con mucha frescura. Algunos dias despues vió el caballero al hombre que le habia llevado las vituallas à su casa, en la Lonja, rodeado de los principales comerciantes de la ciudad, preguntó quien era, y puede conjeturarse su sorpresa, quando le respondieron que era el famoso banquero Estevau Girard.

Interior - Variedades - Concluye la insercion de la funebre.

¡Madres afligidas! Ceded vuestro llanto à la virtud, y poseídas de aquel noble sentimiento, de aquellas madres de la antigüedad decid con entereza. *Estos no han muerto: viven y vivirán eternamente.... Son nuestros hijos y la honra de nuestro vientre.... ¿Por que hemos de llorar à los que tan dignamente desempeñaron sus altas obligaciones? ¡Ancianos venerables! levantad vuestras manos trémulas para bendecir la tumba de vuestros nietos que se sacrificaron por la Patria; saludad sus despojos y decid con frescura. Bajo los auspicios de la sangre de mi cara descendencia moriré tranquilo en el seno de una libertad reconquistada por su valor. ¡Poderes supremos de la Nacion y del Estado! Sed el consuelo de tantas viudas que han perdido à sus caros Esposos, de tantos huérfanos que han quedado sin Padres, de tantas madres que ya no tienen hijos, y de tantos ancianos à quienes ha faltado el vâculo de su bejez. Abridles vuestro corazon: abrigad en él à tantos desgraciados, derramad en el*

seno de sus familias la dulce beneficencia; alejad de ellas el hambre y la miseria, y enjugad sus lagrimas de todos modos. Consolaos infelices: descansad en la gratitud del Gobierno; el será vuestro padre, vuestro esposo, vuestro hijo—¡Ministros del Altísimo! Dispensadores de los misterios de Dios, depositarios de la sangre de Jesucristo; rociad nuestras victimas con esa misma sangre del Cordero de Dios que quita los pecados del mundo. Vuestro ministerio és de oracion: rogad por el descanso eterno de nuestros hermanos, por si acaso su sacrificio no hubiese sido bastante para entrar inmediatamente en el Cielo, por que los juicios del Señor son muy profundos y pudo encontrar manchas hasta en sus mismos Angeles. Mientras todos cumplen con los deberes de la caridad Cristiana y de la gratitud publica en obsequio de nuestros gloriosos difuntos, concluiré mi razonamiento con aquel himno célebre y edificante que nos dejó la antigüedad. Dice así—¡O virtud digno objeto de los trabajos de los hombres, y el bien mas apreciable que ellos pueden adquirir sobre la tierra! Solo tu incomparable belleza puede obligar á un corazon sensible á despreciar los peligros y la muerte: el alma que os llega á poseer logra una dicha que és de mas valor que el oro, y mas dulce que el sueño al hombre trabajado en una fresca mañana. El amor que inspirais, ha sostenido á Job en sus desgracias, y ha escitado á los leales hijos de Jacob en las hazañas mas heroicas: los valientes Macabéos por amaros han dejado de vivir. La hermosa aurora madrugará todos los dias á cantar alabanzas de los que os dedican sus acciones y todo su ser: y las almas agradecidas, llorarán sobre la tumba de los que cultivan vuestra amistad y enviarán perpetuamente al Cielo el perfume agradable de sus sacrificios y oraciones.

Agricultura—4º modo de multiplicar los granos.

En Inglaterra hay labradores que para fertilizar sus campos emplean todo el cuidado de parte de la tierra; sin preparar los granos. Para ello recojen

en el mes de Junio toda clase de yervas y despues de secas y quemadas mezclan sus cenizas con arena del Mar, y la esparsen sobre sus tierras algunos dias antes de hacer la siembra. En defecto de estas yervas se sirven de la alga marina y del lodo salino; y han observado siempre que nada contribuye tanto à la fertilidad de sus tierras como la arena del Mar; y que quanto mas adentro de esta se toma; tanto mas rica es la cosecha.

Continúa el artº sobre la planta llamada Guaco.

Inoculacion.

Cuando quiere precaverse contra las picadas de las culebras, y adquirir la facultad de llevar consigo impunemente estos animales, los negros proceden de este modo. Hacen seis incisiones, dos en las manos, dos en los pies y una en cada lado del pecho. Se saca el zumo de las hojas del guaco, y se derrama sobre las incisiones, como cuando se trata de inocular las viruelas. Antes de la operacion se hacen tomar dos cucharadas del zumo al que vá à ser inoculado. Le advierten que debe tomar el mismo zumo todos los meses por cinco ò seis dias, porque sí se olvida hacerlo algun tiempo, su virtud se dicepa y tendrá necesidad de una nueva inoculacion.—Lo que se ha dicho hasta aqui es tomado de los nuevos elementos de Terapéutica y de materia médica del célebre Alibet; y ahora voy à estractar otras noticias no menos curiosas de una memoria manuscrita que ha tenido la bondad de franquearme una persona respetable de esta ciudad, que ha hecho diversos experimentos con el guaco.

Preparacion.

Como el guaco se despoja de todas sus hojas durante el tiempo seco, que aquí llamamos verano, y como el zumo puro que se estracta de ellas, no puede conservarse muchos dias, sin que se corrompá, es preciso para no privarse de este remedio en aquella estacion, hacer la preparacion siguiente—Se toman las hojas solas de la planta y molidas, se les estracta el

zumo por un lienzo ò de qualquier otro modo. Inmediatamente se ponen en una botella iguales partes de este zumo y de agüardiente coñac ò de caña; y batiendose bien esta mezcla por una sola vez, se tapa la botella y se deja en reposo por ocho dias; al cabo de los cuales ha bajado todo el sedimento al fondo de la botella y el licor se presenta clarificado. Entonces se decanta en otra botella que se tapa muy bien; de este modo se conserva el licor en buen estado quanto tiempo se quiera. Sus usos son los mismos que los del zumo puro del guaco, menos para la inoculacion en que solo se emplea el zumo. S. C.

Comunicado.

CC. EE.—El C. Rafael Moya uno de los autores del impreso, que corriò con fecha 21 de Febrero de este año, relativo à una solicitud hecha al Gobierno de Jamayca, à fin de que el Buque de Guerra, que viene todos los meses à Chagres, tocase tambien en S. Juan de Nicaragua, viò un comunicado incerto en el noticioso universal del 1º de Marzo del mismo, que no quiso contestar por esa vez, creyendo que el tal amante de la Justicia, ò imparcial no fuese, si no un enemigo de Osejo; que à pretexto de esto queria saber quanto sentia de el, mas ahora que ha sabido su obra del mismo; solicita à pesar suyo, como no acostumbrado à esta clase de negocios el mismo lugar en su noticioso, para decir: que mejor le hubiera sido al S. Osejo haber guardado silencio, aunque se le hubiese derramado la vilis: jamás pensè hacer alarde de un servicio tan mesquino en favor de Costa-rica, pero para inteligencia del Publico diré: 1º que ha sido mucho avansarse de dicho Osejo, à pensar que solo su cabeza sea capaz de concebir el pensamiento de hacer una solicitud tal como la que contiene el impreso indicado: 2º que aunque la enunciada solicitud fuè dictada por el, lo que nunca he negado y atribuidome à mi, tambien pudo haberlo sido por muchos otros en Jamayca, faltandome solo haber ajustado con este su trabajo co-

mo debia haberlo hecho con aquellos à virtud de que para conseguir que lo verificase me fué preciso suplicarle, poner papel, escribiente, y pagarlo asi como sufragar todos los gastos orijinados hasta su finalizacion, de cuya cantidad conservo recibo, y de la que ahora se me han reintegrado las dos terceras partes por los SS. Pinto, y Carranza: 3º que la traduccion de la resolucion del Almirante, es debida al C. Manuel Carazo actualmente en Punta de arenas, por cuyo motivo no pude inmediatamente de mi ingreso à este dar cuenta al Gobierno no como supone el imparcial, pues una cosa tan sencilla como esta, no faltaria quien me lo hubiese hecho, y 4º que el haberse Osejo anticipado à sacar la cara con lo que no le pertenecia, dió lugar à la nota del mismo impreso, pues à pesar de ser cierto que el Comodor de Jamayca no convino en que Osejo subscribiese la presentacion orijinal como lo acreditaré, si es preciso, con la misma, ò con cartas del S. Buenav^a Bofil comerciante de allí à cuyo favor se facilitó el asunto, al dar cuenta à este Gobierno le hubiera hecho por todos como me lo propuso Osejo en Matina: lo dicho es vastante para manifestar, que aunque carezco de la circunspeccion, ilustracion, y conducta, que quiere suponerse el mismo, jamàs infamaré sin motivo persona alguna. Al conciderar, que mi biaje à Europa ha sido como cocina de un Barco, no me ha cometido injuria alguna, por que esto mismo he publicado à mi llegada, però no crea tampoco nadie que el papel que Osejo ha representado en Londres con toda su ciencia, ha sido menos triste que el mio con la diferencia, de que en fuerza de haber permanecido allí cerca de un año, pudo entenderse, y crear relaciones con unos hombres que me decian eran Lores:::, y Consules de otras potencias, quando yo solamente pude hacerlo con la casa de los SS. Dartes y Compañia, en 45 dias que ocupé en mis cortos negocios.

Rafael Moya,

Noticia para los hacendados de caña. Por el Bergantin Emulous, que se aguarda por momentos viene un Ingenio de moler caña de ultima invencion, el que se ofrece à precio comodo, y contiene las piezas siguientes=2 cajas con los centros para recibir los rayos de la rueda=4 id. con 16 rayos y sus respectivas colocaciones=5 id. 16 Dgmentos y un cubo de madera para modelò=1 id. otros avios pertenecientes à la rueda de agua y su ege, con quatro cerrojos=2 id. pertenecientes à los cilindros=1 id. con 440. cerrojos para la rueda=1 barril con tornillos y demas avios de pintar la madera del molino=El ege de la rueda que viene suelto=El otro ege que se junta con el primero=3 cajas con avios relativos à lo que precede=3 id. con id. para el mismo ingenio=6 ruedas sueltas=3 pedasos para tres cajas del ingenio=5 peroles de fierro sueltos=12 barras sueltas para el horno, platon y puerta del mismo.

Alambique

Alambique, tapa, y tornillos=1 caja con la parte superior del mismo=56 cañones de cobre &.=El serpenton con la basija de madera=1 cajonsito conteniendo dos termometros para graduar el calor del alambique=Original, y traduccion de las instrucciones para poner el alambique en obra, con su diceño correspondiente=El original del Ingenio de asucar, con sus diceños, completo à fin de evitar equivocaciones en su plantacion.

Al Publico

Se aguarda por el mismo buque=1 imprenta pequeña toda de fierro=4 cajas de letras y otros avios para la misma=1 maquinita de asero para estirar metales util à los plateros y mineros=1 molino de mais con su rueda correspondiente=En nuestra casa hay un modelo para descreasar café: los que quieran imitarlo en grande se les facilitará el diceño=Heredia y Mayo 23. de 833.

Rafael Moya y C^o